



# Normativa y procedimientos tributarios

## Curso

60h

Se trata de fomentar el interés por ponerse en el inevitable papel de presente o futuro obligado tributario. Para ello es fundamental conocer tanto los derechos y garantías como los deberes y obligaciones, de todas las partes que intervienen en los procesos tributarios, siendo capaces de comprender la ineludible necesidad de los tributos y fomentar un comportamiento optimizado pero honesto a la hora de contribuir. No menos importante es ser conscientes de que todos somos colaboradores necesarios en los procedimientos de gestión tributaria. Analizar las distintas fases de los procedimientos tributarios a fin de no cometer errores tanto en el cumplimiento de nuestras obligaciones como en el ejercicio de nuestros derechos tributarios es un objetivo irrenunciable de este curso.

### Destinatarios

Este curso está dirigido a todas aquellas personas que no se conforman con dirigirse a un asesor fiscal al mínimo documento o problema tributario que se le plantea. Resulta especialmente recomendada su realización con carácter previo a cualquier otro curso que tenga por objeto el estudio de figuras tributarias concretas (en el caso de aulas Mentor, los cursos de IRPF, Tributación local e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales). No es necesario, por tanto, ningún conocimiento previo.

### Módulos

A

#### Disposiciones básicas del ordenamiento tributario

- **Tema 1.** Principios generales y normas tributarias
- **Tema 2.** Obligados y obligaciones tributarias
- **Tema 3.** Cuantificación de la obligación tributaria y la deuda tributaria

B

#### Los procedimientos tributarios

- **Tema 4.** Principios y disposiciones comunes a todos los procedimientos
- **Tema 5.** El procedimiento de gestión
- **Tema 6.** Infracciones tributarias y elementos básicos de la gestión tributaria

**Observaciones:** Seis actividades obligatorias (una por unidad), más dos test de autoevaluación (uno por módulo) y una prueba global, similar en formato a la prueba presencial, conforman la plantilla total de actividades requeridas. El tiempo medio estimado para su cómoda realización es de alrededor de dos meses.